



AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO PARA LAS ACCIONES DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DE LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DE SERVICIOS DE SALUD DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA EL BIENESTAR (IMSS-BIENESTAR)

El Organismo Público Descentralizado, IMSS-BIENESTAR con domicilio en Gustavo E. Campa No. 54, Colonia Guadalupe Inn, Demarcación Territorial Álvaro Obregón, Código Postal 01020, en la Ciudad de México, a través de la **Coordinación de Recursos Humanos** adscrita a la Unidad de Administración y Finanzas, es responsable del tratamiento de los datos personales que proporcione toda persona servidora pública de dicha entidad paraestatal a través de formatos en Excel así como los emitidos por el Sistema de Evaluación del Desempeño de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y demás normativa que resulte aplicable.

¿Qué datos personales solicitamos y con qué fines?

Datos de identificación: Registro Federal de Contribuyentes (RFC), Clave Única de Registro de Población (CURP), nombre y firma.

Los datos personales que se recaban serán utilizados para los siguientes procesos:

- Control del personal susceptible de establecimiento y evaluación de metas en los periodos normados por la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno (SABG)
- Actualización de reportes normados por la SABG, respecto del cumplimiento de las etapas de establecimiento de metas y reporte de resultados de la evaluación del desempeño de las personas servidoras públicas de IMSS-BIENESTAR.

¿Con quién compartimos su información personal y con qué fines?

Se hace de conocimiento que con fundamento en el artículo 125 del ACUERDO por el que se establecen las Disposiciones generales en materia de recursos humanos de la Administración Pública Federal, se realizará la transferencia de los datos personales citado a la Secretaría de la Función Pública por conducto del Sistema de Evaluación de Desempeño (SIED), esto en el ejercicio de atribuciones expresamente conferidas a ambas instituciones; además de aquellas transferencias que, en relación a al proceso de Evaluación de desempeño, sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, siempre que éstos sean fundados y motivados, así como las señaladas en términos de lo previsto por los artículos 16, 60 y 64 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y normativa que resulte aplicable.







¿Dónde puedo ejercer mis derechos ARCO?

Usted podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación, Oposición y Portabilidad de sus datos personales directamente ante la Unidad de Transparencia de este Instituto, a través de las siguientes modalidades:

- Presencialmente o a través de escrito libre, directamente ante nuestra Unidad de Transparencia ubicada en Gustavo E. Campa, número 54, Colonia Guadalupe Inn, Álvaro Obregón, Ciudad de México, CP. 01020, Ciudad de México, con un horario de atención de lunes a viernes de 9:00 a 15:00 y de 17:00 a 19:00 horas en días hábiles.
- Vía telefónica, al número 55 91 60 81 00, extensión 105202.
- A través de la Plataforma Nacional de Transparencia, http://www.plataformadetransparencia.org.mx
- ➤ Por correo electrónico, a la cuenta: <u>transparencia.opd@imssbienestar.gob.mx</u>
- ➤ A través de cualquiera de las oficinas de las Coordinaciones Estatales, los domicilios pueden ser consultados en el siguiente hipervínculo: https://acortar.link/48jCGL

¿Dónde puede conocer el aviso de privacidad integral?

El aviso de privacidad integral puede ser consultado en el portal institucional del organismo: https://www.imssbienestar.gob.mx en la sección Protección de Datos Personales.

Mes de actualización: JUNIO 2025

